

PROYECTO DE EXTENSIÓN - U.N.M.D.P.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

1.1. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

Tendiendo lazos, creando redes: Formación de promotoras y promotores territoriales con perspectivas de género y diversidades en contextos educativos.

1.2. TIPO DE PROYECTO

Proyecto Nuevo

Denominación del proyecto a consolidar (si corresponde)

1.3. ÁREA TEMÁTICA

Principal

Ciudadanía, DDHH, Género

Secundarias

Educación

Salud. Salud colectiva y promoción de la salud

1.4. RESPONSABLES DEL PROYECTO

Director del Proyecto

UA de Origen	Psicología
Apellido Y Nombre	Cerri, Lorena Vanesa
CUIL	27-25112276-3
Título	Título/s de grado: Licenciada en Psicología Título/s de postgrado: Especialista en Docencia Universitaria. Facultad de Humanidades. UNMDP Especialista en Infancia e Instituciones. Facultad de Psicología. UNMDP
Cargo	JTP
Dedicación	Simple
Condición	Regular
Domicilio	Luis Sáenz Peña 432 - Piso - Dto
Localidad	Camet Norte. Mar Chiquita , Buenos Aires
Tel. laboral	
Tel .personal	6876009

Tel. móvil	
Email	lvcerri@hotmail.com
CV	Descargar CV

Codirector del Proyecto

UA de Origen	Humanidades
Apellido Y Nombre	Boragina, Jeronimo Boragina
CUIL	20266018356
Título	Profesor de Historia Licenciado en Historia Especializacion educacion y TIC
Cargo	
Dedicación	---
Condición	
Domicilio	Av. Tejedor 2369 ,Piso :PB Dto: E
Localidad	Mar del Plata , Buenos Aires
Tel. laboral	
Tel .personal	6809557
Tel. móvil	
Email	imap322@yahoo.com.ar
CV	Descargar CV

1.5.RADICACIÓN

Centro de Extensión Universitaria

<u>Nombre</u>	<u>Dependencia</u>
Centro de Extensión Universitaria Pueblo Camet	Rectorado
Centro de Extensión Universitaria Santa Clara del Mar	Rectorado

Programa de Extensión/Investigación

<u>Nombre</u>	<u>Dependencia</u>
Programa Universitario de acción colectiva para la transversalización de la perspectiva de género y la erradicación de la violencia machista de la Facultad de Psicología - ACTIVAS	Psicología

1.6.LOCALIZACIÓN

Barrios del partido de General Pueyrredón

(1)

ESTACION CAMET

Otras Localidades

(1)

Mar Chiquita, Buenos Aires

1.7.INFORMACIÓN DE DIFUSIÓN

Resumen de Difusión

En este proyecto nos proponemos formar promotores territoriales en clave de perspectiva de género y diversidades. La población destinataria serán adolescentes de segundo ciclo de escuelas secundarias en Mar de Cobo (EES N° 5) y Mar del Plata (EES N° 20); en articulación con la organización Mujeres en Lucha de Mar Chiquita, CEU Santa Clara, CEU Pueblo Camet. La articulación con el Programa Activas de la Facultad de Psicología, posibilita la transversalización de la perspectiva de género, considerando la consonancia con el abordaje propuesto en el Proyecto 2021. Partimos de un diagnóstico presuntivo, a partir de la experiencia previa recabada en territorio en un trabajo colectivo con los distintos actores sociales que incluyen la comunidad educativa. Su realización en el transcurso del actual contexto de Pandemia y ASPO propicia considerar las condiciones de su implementación en un contexto semejante en este año. El objetivo general es problematizar la construcción social de roles, estereotipos, y representaciones de la realidad establecidas; desnaturalizando los modos de vincularse mediante la implementación de dispositivos de reflexión grupal. Lo expresado se convierte en una acción educativa y preventiva concreta, cuyo efecto se hará extensivo a la comunidad de la que forman parte.
Página Facebook Tendiendo lazos, creando redes.
Instagram [grupodeextension_unmdp](#)
Página Secretaría Extensión Universitaria UNMDP
Página Facultad de Psicología Sitio oficial
Página Secretaría de Extensión Facultad de Psicología UNMDP

Información Web

Página Facebook Tendiendo lazos, creando redes.
Instagram [grupodeextension_unmdp](#)
Página Secretaría Extensión Universitaria UNMDP
Página Facultad de Psicología Sitio oficial
Página Secretaría de Extensión Facultad de Psicología UNMDP

Palabras Clave

Lazos sociales
Género
Diversidades
Violencia
Territorios

2.PROPUUESTA

2.1.ORIGEN DEL PROYECTO

A partir de la experiencia recabada en territorio en un trabajo colectivo con los distintos actores sociales que incluyen la EES N° 5 –Mar de Cobo- y EES N° 20 -MDP, evaluamos en conjunto implementar el Proyecto, atentos a las demandas emergentes en dichos contextos educativos. Destinamos el Proyecto a la participación colectiva de estudiantes de segundo ciclo y docentes de ambas escuelas, durante el ciclo lectivo 2021, siendo el objetivo problematizar la construcción social de roles y estereotipos de

género, puntualmente abordar situaciones de violencias por razones de género y diversidades.

2.2. ANTECEDENTES Y PROYECTOS VINCULADOS

La actual situación a la que asistimos en nuestra sociedad visibiliza la necesidad de abordar diferentes espacios sociales incorporando perspectiva de género y diversidades. En este sentido, los contextos educativos son propicios para abordar la temática, a través de dispositivos que convocan a la reflexión de las propias acciones, interrogando la realidad de la que somos parte para modificarla en el sentido del cuidado mutuo. Es un hecho el incremento de situaciones de violencia por razones de género y diversidades. La incorporación al Proyecto de la Organización Mujeres en Lucha en el contexto de Pandemia del 2020, y el impacto de las actividades realizadas junto con los estudiantes por una parte y la participación en las Prácticas socio-comunitarias de Nivel I dictadas a partir del Proyecto, a estudiantes de la Facultad de Psicología se convirtieron en el impulso para darle esta forma al Proyecto 2021. Por la pertinencia en la temática y la experiencia en territorio consideramos esencial volver a convocar a Mujeres en Lucha a integrar nuestro proyecto, quienes se muestran interesados también en colaborar con la formación de estudiantes universitarios. En consonancia con los resultados, convocamos también a conformar el equipo de trabajo a docentes y directivos de la EES N° 5, mostrándose interesados en colaborar, resaltando el compromiso y seriedad que observaron por nuestra parte con la escuela incluso con las dificultades que se presentaron en el contexto de ASPO para lograr el encuentro con su comunidad. Por último, incorporamos al proyecto la comunidad educativa de la EES N° 20, quien a través de la coordinadora del CEU Pueblo Camet tomaron conocimiento del mismo y nos convocaron a un trabajo colectivo. Consideramos que los actores sociales mencionados -equipo de trabajo, instituciones educativas y organización social- enriquecerán cada uno de sus aportes, el Proyecto de Extensión que proponemos.

2.3. DIAGNÓSTICO DE LA PROBLEMÁTICA

Partimos del diagnóstico Presuntivo - participativo, a partir de la experiencia recabada en territorio en la Actividad de Extensión y la evaluación de sus resultados en un trabajo conjunto del equipo, docentes, directivos y la demanda de abordar la temática de los estudiantes. Se detectaron en ese proceso, el efecto disruptivo de la convivencia institucional de los jóvenes y el fracaso escolar. Este último, se abordó particularmente durante el contexto de Pandemia, ya que se vio agudizado por las características propias del territorio donde residen. La brecha digital y la escasa o nula conectividad obstaculizaron el vínculo de los estudiantes con la escuela, por lo cual creamos canales diversos de comunicación posible con ellos, inclusive nuestro celular a través de grupos de whatsapp. Abordamos bajo la propuesta “La UNMDP se acerca a vos” la posibilidad del proyecto a futuro y luego retomamos con un grupo de estudiantes los encuentros de los objetivos originales del proyecto. Este último factor nos conduce a preguntarnos si podríamos relacionar las dificultades escolares, con situaciones asociadas a esta convivencia, conflictos identitarios propios de esta etapa, y el miedo a encontrarse con cierta autonomía vivida como abandono institucional. Por este motivo, es importante dejar planteada la pregunta por la relación entre la problemática que abordamos y sus formas singulares de convivencia, situación que evaluaremos en el proceso de implementación del Proyecto. Por otra parte, la EES N° 20 nos convoca a un trabajo colectivo por haber detectado un incremento de situaciones de violencia en dicha comunidad, a partir de la conexión con el Alerta género del CEU Pueblo Camet, al momento de desarrollar la PSC I: “Dispositivos situados en articulación con el alerta género en los CBE de zona Norte MGP”, en la Facultad de Psicología, durante el 2020.

2.4. MARCO CONCEPTUAL

La construcción de subjetividad se produce en un contexto histórico social y a su vez reproduce a las instituciones por las cuales se encuentran atravesadas. Los procesos de cambio social encarnan demandas producto de la época y ponen de relieve la necesidad de acompañarlos con la invención de dispositivos que habiliten espacios para desnaturalizar, de-construir, dejar marcas, instituir nuevas prácticas, crear lazo social. Este contexto nos sitúa en los territorios donde realizamos nuestras prácticas. Dado que la ampliación de derechos remite a los marcos de libertad o expansión de los sujetos, es que resulta de importancia pensar en nuevas formas de intervención que cumplan la función de hacerletra viva de aquello que en lo

normativo está escrito y que está a la espera de instancias que generen la condición de posibilidad para que el sujeto de deseo pueda advenir. Esto solo es posible a partir de intervenir en la tensión singular colectivo, donde los sujetos se interpelen y dirijan la pregunta en sus múltiples dimensiones, a los actores sociales que conforman su comunidad. En este sentido, es que nos proponemos aportar herramientas para problematizar la construcción social de roles y estereotipos en clave de perspectiva de género y diversidades. Definimos como roles y estereotipos de género a la posición de los sujetos, actuando en consecuencia a lo que de su ser se espera; reproduciendo ciertos modos de vincularse naturalizados socialmente. Basados en la concepción de la extensión crítica, comprendemos la relevancia de conectar la universidad y el territorio, a través de procesos que articulen estas instancias. Por una parte, las relaciones dialógicas entre los actores habilitan un intercambio de saberes, al tiempo que en su realización, develan el carácter “construido” de los roles y lazos sociales, poniendo en cuestión la naturalización y reproducción de ciertas lógicas hegemónicas.

2.5. METODOLOGÍA A IMPLEMENTAR

La modalidad para desarrollarlo en la presencialidad es Taller, mediante dispositivos de interacción grupales, reuniendo a jóvenes y docentes en un primer tramo informativo-formativo (participación de graduados, agentes comunitarios y e integrantes organización social), y luego encuentros implementando dinámicas participación-reflexión. La exploración y diagnóstico que compartimos más arriba, posibilitaron el conocimiento del contexto y los actores intervinientes, condiciones necesarias para crear estrategias pertinentes de intervención. La promoción de derechos será posible como contrapartida a la naturalización de la problemática instalada entre los jóvenes adolescentes. Los talleres devienen en disparadores, propician la interrogación, la curiosidad, otra mirada en relación a ellos mismos convirtiéndolos así en actores activos transformadores de su propia realidad y modos de hacer lazo. Docentes y directivos ofrecen su disposición para acompañar las actividades aportando las situaciones que observan en la interacción entre y con los estudiantes, como también se convierte en ocasión para incorporar perspectiva de género en el dictado de sus materias. Estas actividades se traducen también en la formación en perspectiva de género y diversidades, y situaciones de violencias por razones de género en los estudiantes que realicen la Prácticas Socio-comunitarias II, articulada al proyecto. Si la modalidad de implementarlo fuera virtual a causa del contexto sanitario, será mediante el uso de diversos recursos tecnológicos y soportes digitales, que nos permitan el encuentro en el territorio de la virtualidad como logramos realizar en el 2020 (redes sociales, whatsapp, zoom, entre otros), tanto para las actividades propuestas como para los encuentros de las PSC. Es relevante aplicar estrategias como la sistematización de las prácticas, en la instancia de evaluación del proceso y una vez concluido, junto a los actores intervinientes, reflexión tendiente a la interpretación y comprensión de la experiencia que luego será enriquecida con conceptos, soportes de la lectura que hacemos de la realidad.

2.6. VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

El proyecto enlaza la problemática emergente en el contexto actual, particularmente en los territorios donde se encuentran emplazadas sendas escuelas y el respaldo de la UNMDP en su implementación. El CEU Santa Clara y Pueblo Camet auspician de nexo entre la Universidad, nuestro Proyecto, las instituciones y organizaciones con las que articulamos la propuesta. Quienes coordinan cada CEU conocen el territorio, hay allí un lazo social creado que continúa su consolidación, orientando el desarrollo y favoreciendo la vinculación con las organizaciones locales. Nuestro equipo se muestra flexible a situaciones que pudieran suscitarse, coordinando acciones según se requiera. Los actores de las instituciones educativas han mostrado disponibilidad en lo que atañe a las coordinadas espacio-tiempo ofrecidos, trabajar en equipo, planificar una agenda y facilitar canales de comunicación. Enriquece la propuesta la incorporación de la organización Mujeres en Lucha, que desde su compromiso con la problemática lo ha hecho extensivo al Proyecto. Por último, la evaluación del impacto de la actividad de

extensión nos permite anticipar que la aplicación del Proyecto así conformado trasciende el marco de las instituciones educativas, desde allí con un efecto multiplicador se hace extensible a los actores que intervenimos y a la comunidad en su conjunto.

2.7. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

Objetivo General

Identificar y reconocer la construcción social de roles y estereotipos; implementando dispositivos de interacción grupal, cuya tarea central es la prevención de los diferentes tipos de violencia y la promoción de derechos en clave de perspectiva de género.

Objetivos Específicos

N°	Objetivo
1	Proponer espacios informativos-formativos donde participan estudiantes y docentes, mediante talleres realizados por profesionales (abogada, historiador, escritora), que propicien desde el conocimiento y el deseo singular-colectivo la construcción de sujetos de derecho, críticos y reflexivos.
2	Promover la participación reflexiva y el intercambio entre jóvenes y docentes por medio de diversas técnicas de interacción grupal coordinadas por psicólogas formadas en el campo grupal (preguntas disparadoras, dinámicas lúdicas, materiales audiovisuales, producción de narraciones, entre otros.).
3	Favorecer la construcción colectiva de la evaluación del proceso, sus conclusiones y el impacto de la realización del Proyecto en esta comunidad educativa (estudiantes, docentes, directivos, organización social y profesionales) a partir de las vivencias singulares en los encuentros propuestos.

2.8. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

F. Inicio	F. Finalización	Nombre de la Actividad
2021-04-01	2021-04-30	Presentación del equipo de trabajo y la propuesta, al equipo docente y directivo de la institución educativa. Proyección de la propuesta en conjunto con equipo directivo, con el fin de reajustar la planificación según se evalúe. Los estudiantes de Psicología
2021-05-01	2021-05-31	Presentación de la propuesta a estudiantes y docentes. Taller: Ley Nacional de Violencia de Género -N°26485. Ley Micaela. Capacitación obligatoria en la temática de género y violencia contra las mujeres - N° 27499. Ley Nacional De Identidad de género - N°
2021-06-01	2021-06-30	Taller: "Ciudadanía digital en dispositivos tecnológicos" Coordinado por Jerónimo Exequiel Boragina. Licenciado y Profesor de Historia. Facultad de Humanidades. UNMDP Participan jóvenes estudiantes y docentes.
2021-07-01	2021-07-31	Taller: " Desmitificar el mito del amor romántico". Violencia de Género. Participación de integrantes de la organización social Mujeres en Lucha. Participan estudiantes y docentes.

2021-08-01	2021-08-31	Dispositivos de reflexión e interacción grupal, con la propuesta de dinámicas de participación, técnicas creativas y talleres de escritura. Participan jóvenes estudiantes, y docentes.
2021-09-01	2021-09-30	Dispositivos de reflexión e interacción grupal, con la propuesta de dinámicas de participación. Conclusiones en los colectivos y expresiones singulares. Elaboración de narrativas y textos como producto de la reflexión colectiva. Participan jóvenes estudia
2021-10-01	2021-10-31	Evaluación de resultados y conclusiones del Proyecto. Participan integrantes del proyecto, equipo docente y directivos, coordinadora de CEU Santa Clara y Pueblo Camet.
2021-11-01	2021-11-30	Reunión del equipo directivo y docente, en conjunto con equipo de trabajo. Comunicación del impacto de la actividad, en vista de la implementación de futuras acciones. Reflexiones y revisión del proceso por el cual el Proyecto se ha desarrollado.
2021-12-01	2021-12-31	Aplicación de estrategias como la sistematización de las prácticas, para una interpretación crítica de la experiencia y de ser factible, el mapeo de actores de acuerdo a la problemática, en la evaluación de resultados. Redacción Informe Final.

2.9.INDICADORES

Indicadores Cuantitativos

La recolección de indicadores cuantitativos se realizará transversalmente en el devenir de los espacios propuestos que conforman el Proyecto: reuniones periódicas con integrantes del equipo, y con los distintos actores convocados. Aquí también se evaluarán las metas del proyecto en su conjunto y los resultados de las actividades. Observaciones y emergentes detectados en los talleres a partir de la participación de estudiantes y docentes. Emergentes a partir de la implementación de dinámicas de interacción grupal, con la propuesta de distintos disparadores. Número de integrantes que presencian los talleres y las actividades grupales. Número de integrantes que participan desde la palabra, realizando preguntas y/o aportando opiniones y comentarios, en los talleres y las actividades grupales. Número de docentes que se incorporan a los encuentros. Evaluación de los efectos producto de las distintas propuestas, a partir de una breve encuesta dirigida a estudiantes, docentes y las familias de los estudiantes que conforman la comunidad. La misma se responde de forma concreta (por ejemplo sí/no), lo que permite cuantificar los efectos. La producción académica por parte de los integrantes del equipo, que permita la difusión del Proyecto de Extensión en proceso, y la evaluación del impacto realizada será otro indicador cuantitativo (número de trabajos presentados en congresos, publicaciones científicas, divulgación en los medios, etc.)

Indicadores Cualitativos

La calidad de la participación de los integrantes, la flexibilidad y permeabilidad de las actividades propuestas enriquecen las metas cuantitativas, por su capacidad de adecuarse al contexto. Grado de participación de los integrantes (estudiantes y docentes) en los espacios propuestos (talleres y encuentros): visibilizado por el interés, inquietudes, expectativas, compromiso, aportes y reflexiones. Flexibilidad de los dispositivos: la elaboración y la implementación de estrategias de intervención están sujetas a las necesidades emergentes de los grupos optimizando el desarrollo del proyecto, atentos a los indicadores cuantitativos –emergentes y observables– los cuales permiten supervisar el proceso en el momento de su realización. - Permeabilidad de los dispositivos: Entre la propuesta inicial planificada y el desarrollo de la misma se encuentran situaciones imponderables e imprevistas como también atravesamientos institucionales, por lo cual esta cualidad en las actividades permite adecuarnos a la

realidad del momento, sin que ello implique apartarnos significativamente de nuestras metas.

2.10. DURACIÓN DEL PROYECTO

9 meses

3. RESULTADOS ESPERADOS Y VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

3.1. RESULTADOS ESPERADOS CON LA COMUNIDAD

La promoción de derechos se logra a través de la participación de los distintos actores en los espacios ofrecidos, donde interpelan su posición subjetiva y se interrogan sobre los modos de vincularse entre pares y su entorno, cuyo resultado se traduzca en una acción educativa y preventiva. Sendas líneas de acción –promoción y prevención– con efectos multiplicativos en la comunidad destinataria. En consonancia con nuestra propuesta, encontramos que un tema recurrente, es la dificultad para acceder a la subjetividad de los jóvenes. Consideramos así que la decisión de elegir como territorio de intervención el ámbito educativo, no responde a una facilidad histórica de la academia universitaria, sino que surge de la propia necesidad relevada de abordar a los más jóvenes. En los encuentros y actividades realizados hasta el momento, se han identificado lógicas de reproducción patriarcal por parte de los jóvenes. Contrariamente a pensar que jóvenes y disidentes, llevasen adelante un proceso de empoderamiento, encontramos que reproducen estas lógicas hegemónicas. Es nuestro objetivo principal que los actores devengan en agentes proactivos, transformadores de su realidad social, cuyo efecto trascienda así a la sociedad en su conjunto.

3.2. RESULTADOS ESPERADOS EN LA UNMDP

En consonancia con la configuración interdisciplinaria del proyecto, abordamos las actividades desde una perspectiva teórica multidisciplinaria, enriqueciendo de este modo las acciones implementadas y dando lugar a los discursos disciplinares de los actores sociales que lo integramos. En pos del objetivo de la integralidad de funciones, y siendo una meta la producción académica por parte de los integrantes del equipo, los textos podrán incluirse en asignaturas como Grupos de Reflexión para el Aprendizaje de la Psicología (GRAP), Psicología de los Grupos, dictadas en la Facultad de Psicología. UNMDP. Se elevará la propuesta de un Seminario de Orientación, forma de transmitir la experiencia y la producción teórica generada a partir de la extensión. En este sentido, es que articulamos también con las Prácticas socio-comunitarias II- Facultad de Psicología, incorporando así la participación de estudiantes al proyecto y desarrollando la función docente. El recurso a la investigación-acción participativa con la comunidad destinataria, no resuelve la necesidad de crear proyectos de investigación asociados a la problemática. La extensión provee las condiciones, a partir del diagnóstico situacional y la evaluación de las demandas expresadas por los integrantes, que den lugar a la investigación y a la creación de proyectos de extensión derivados del primero.

3.3. PROPUESTA DE AUTOEVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN

Observación y registro escrito: es importante el registro textual de lo dicho por los integrantes, como también la observación de la comunicación no verbal. Ambos se convierten en instrumentos esenciales, si pensamos en nuestras metas, puestas en acto en los indicadores cuantitativos y cualitativos. Registro fotográfico de las distintas experiencias vivenciadas: la imagen permite la captura del instante de ver lo que acontece, para comprender e interpretar en un momento posterior. Reuniones de Equipo: se llevará a cabo con frecuencia semanal, de una hora y media de duración, coordinado por la Directora del Proyecto. Se

reunirán los integrantes del equipo que lo componen. Se abordarán las situaciones emergentes, las resonancias del equipo en relación a las mismas, a partir de los talleres y encuentros. Supervisión: en ocasiones la reunión de equipo deviene en un espacio que permita pensarnos en nuestra propia implicancia subjetiva, por encontrarnos inmersos en las actividades, siendo el único modo posible de hacer visible aquello que sentimos, que pensamos en el momento de encontrarnos en la institución, con los actores. Los intercambios de pensamientos, reflexiones, autoobservación crítica que se produzcan en los espacios propuestos darán lugar a la autoevaluación de lo realizado en el proyecto.

4. PERSONAS Y ORGANIZACIONES PARTICIPANTES DEL PROYECTO

4.1. EQUIPO DE TRABAJO

Apellido y Nombre	Dependencia	Categoría	Dedicación Docente	Rol	Hs. Sem. dedicadas	Honorarios	Estado*
Lorena Vanesa, Cerri	Psicología	Docente	Simple	Director	10	4000	Aceptado
Jeronimo Boragina, Boragina	Humanidades	Graduado	---	CoDirector	10	4000	Aceptado
Valentina, Amalfitano Vallejos	Humanidades	Estudiante	---	Integrante	10		Aceptado
Lucía, Boragina	Humanidades	Estudiante	---	Integrante	10		Aceptado
Alicia, Corrado Melin	Rectorado	Agente Comunitario	---	Integrante	10	2500	Aceptado
Malena, Galaverna	Psicología	Estudiante	---	Integrante	10		Aceptado
Rocío Ayelen, Safont Rodríguez	Derecho	Graduado	---	Integrante	10	2500	Aceptado

*Corresponde al estado de participación en el SIIE

4.2. ORGANIZACIONES PARTICIPANTES

Nombre/Razon Social	Categoría	Estado*
Escuela Secundaria n 20 - Salvador Mazza	Institución Educativa	Aceptado
DGCyE	Institución Educativa	Aceptado
Mujeres en Lucha Mar Chiquita	Organización Civil	Aceptado

*Corresponde al estado de participación en el SIIE

5.FINANCIAMIENTO Y PRESUPUESTO

5.1.FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

Fuente	Monto
Monto Solicitado (U.N.M.d.P.)	25000
Otras Fuentes	
Total Financiamiento	25000

5.2.PRESUPUESTO DE GASTOS POR RUBRO

Rubro	Concepto	Monto
Honorarios - Miembros del Equipo		12000
Bienes de consumo - Papel e Impresos	Resmas hojas A4. Impresión folletos.	4000
Bienes de consumo - Químicos, Combustibles y/o Lubricantes	Combustibles. Cartuchos impresora	9000
Total presupuestado por rubros		25000

5.3.RECURSOS DISPONIBLES

Equipamiento, instalaciones e infraestructura

Equipamiento, instalaciones e infraestructura Los recursos con los que contamos para realizar el Proyecto son equipamientos personales:

computadora e impresora. En ocasiones, por radicarse el Proyecto en el Partido de Mar Chiquita, y en Barrio Estación Camet- Gral Pueyrredón, lindero

prácticamente al primer

partido, siendo que la mayoría de los integrantes del equipo residen en Mar del Plata; pongo a disposición mi vehículo personal, para facilitarles el acceso a la escuela. En algunos casos, recibirán viáticos para trasladarse en colectivo media distancia. Las

actividades se llevarán a cabo en el edificio de la EES N° 5 de Mar de Cobo y la EES N° 20 de Estación Camet. Las

reuniones de equipo y supervisiones, con integrantes del equipo y organizaciones participantes, tendrán lugar en aulas de la Facultad de

Psicología. Si la situación sanitaria impide la presencialidad las actividades se realizarán en modalidad virtual de acuerdo a los que ha sido desarrollado en otros apartados.

6.BIBLIOGRAFÍA

Cecchi, Néstor (2013), "Compromiso social universitario: de la universidad posible a la universidad necesaria", Buenos Aires: IEC-CONADU

Cecchi, Néstor (2013), "El Compromiso Social de la Universidad Latinoamericana del Siglo XXI: entre el debate y la acción", Buenos Aires: IEC-CONADU Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

https://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/cedaw_SP.pdf Faur, Eleonor (2008). Desafíos para la igualdad de género en la Argentina. - 1a ed. - Buenos Aires: Programa Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD. Disponible en:

https://www.undp.org/content/dam/argentina/Publications/G%C3%A9nero/undp_ar%20Desafiosigualdaddegeneroweb.pdf Fernández A.M., Borakievich S. y otros. (2012). La indagación de las implicaciones: un aporte metodológico en el campo de la subjetividad. En Revista Sujeto, subjetividad y cultura, N° 7, (abril 2014), Esc. Psicología UARCIS, Santiago de

Chile, Chile, pp.5-20.

Freire, Paulo (1993) “Pedagogía de la Esperanza: Un reencuentro con la Pedagogía del Oprimido”, Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Leyes Nacionales: N° 26061 “Protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes”-N° 26485 “Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones

interpersonales -N° 26743. “De Identidad de género”- N° 27.499 “Ley Micaela”. Capacitación obligatoria en la temática de género y violencia contra las mujeres.

COMPROMISO DE LOS INTEGRANTES DEL PROYECTO

Apellido y Nombre	Compromiso	Firma
Cerri, Lorena Vanesa		
Boragina, Jeronimo Boragina		
Amalfitano Vallejos, Valentina		
Boragina, Lucía		
Corrado Melin, Alicia		
Galaverna, Malena		
Safont Rodríguez, Rocío Ayelen		